
Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Alguna información contenida en este documento corresponde a información reservada parcialmente por 002-SALJ-2016 contenida en el índice de reserva de esta Institución.

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

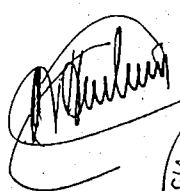
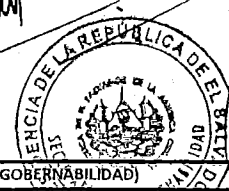


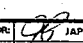
LUGAR Y FECHA:		Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Jueves 28 de abril de 2016.			ORDEN No.:	LG/0301/0033/2016		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT			
LORENZO SERRANO HERNÁNDEZ (TALLER AUTOMOTRIZ RENACER)					1412-090167-101-8			
LÍNEA:			0301 PR-SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD		CLASIFICACIÓN:	SERVICIOS		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PÁIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78180000	54302	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A VEHÍCULO AUTOMOTOR QUE INCLUYE: CAMBIO DE ACEITE PARA MOTOR, CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE, CAMBIO DE FAJA DE POWER STEERING, CAMBIO DE FAJA DE ALTERNADOR, CAMBIO DE FILTRO DE CABINA DE AIRE ACONDICIONADO Y CAMBIO DE TAPADERA DE FILTRO DE CABINA DE AIRE ACONDICIONADO.	NO APLICA	\$ 25.00	\$ 25.00
			1	GALÓN	DE ACEITE PARA MOTOR	VALVOLINE / ESTADOS UNIDOS	\$ 26.00	\$ 26.00
			1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	FRAM / ESTADOS UNIDOS	\$ 4.50	\$ 4.50
			1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE	FUJIToyo / JAPÓN	\$ 14.00	\$ 14.00
			1	UNIDAD	FAJA DE POWER STEERING	GATES / ESTADOS UNIDOS	\$ 22.00	\$ 22.00
			1	UNIDAD	FAJA DE ALTERNADOR	GATES / ESTADOS UNIDOS	\$ 14.00	\$ 14.00
			1	UNIDAD	FILTRO DE CABINA DE AIRE ACONDICIONADO	FUJIToyo / JAPÓN	\$ 22.00	\$ 22.00
			1	UNIDAD	TAPADERA DE FILTRO DE CABINA DE AIRE ACONDICIONADO	MITSUBISHI / JAPÓN	\$ 45.00	\$ 45.00
							GARANTÍA EN MANO DE OBRA: 3 MESES GARANTÍA EN REPUESTOS: 1 MES	
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 172.50

MONTO TOTAL EN LETRAS: CIENTO SETENTA Y DOS 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR MARCA [REDACTED], MODELO LANCER, AÑO 2008, PLACAS P-[REDACTED] Y NÚMERO DE INVENTARIO: [REDACTED] CON EL PROPÓSITO DE QUE ESTE EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA ATENDER EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE TRANSPORTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0021(11-04-2016)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(S)/0033/2016

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA Y EL VEHÍCULO.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD.

  DESIGNADO SG(GOVERNABILIDAD)	  Vg. Bc. DIRECTOR-DACI	JEFE UFI HECHO POR:  JAPH REVISADO POR:
--	---	--